



Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

INFORMACIÓN GENERAL DE

GESTIÓN URBANA PARA UN DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE (B)

課題別研修「持続的な都市開発のための都市経営(B)」
JFY 2023

Nº. de Curso: 202210175J001

Período del curso en Japón: del 16 de enero 2024 al 6 de febrero 2024

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos Gobiernos.

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado al campo a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

IMPORTANTE

Este documento está disponible en inglés y en español. No obstante, la versión en español está destinada a servir de referencia. En caso de discrepancia entre las versiones en inglés y en español, prevalecerá la primera.

Concepto

Antecedentes

Con el fin de implementar sus planes de desarrollo urbano, este programa tiene como propósito desarrollar la capacidad de los participantes en la gestión de un desarrollo urbano sostenible, aprendiendo de la experiencia y los conocimientos de las municipalidades de Japón, por ejemplo, en la gestión del desarrollo urbano, la cooperación entre el sector público y privado (CPP) y la iniciativa de financiación privada (IFP). Asimismo, este programa tiene por objetivo el desarrollo de las capacidades para lograr una planificación del desarrollo urbano sostenible previo a adaptación de las iniciativas japonesas.

Kitakyushu, una de las ciudades industriales más grandes de Japón, convertida en una sociedad con bajas emisiones de carbono, fue reconocida como Ciudad Verde por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2013. Al compartir la experiencia de Kitakyushu, este programa de capacitación tiene la intención de desarrollar la gestión urbana práctica de los participantes, así como los conocimientos para la creación de conciencia ambiental en las comunidades.

¿Para qué?

Este programa está diseñado para encontrar soluciones al desarrollo urbano sostenible práctico, compartiendo casos de desarrollo urbano entre los países y regiones participantes y Japón.

¿Para quiénes?

Este programa está dirigido a altos funcionarios de oficinas o departamentos de Planificación Urbana, Planificación de Desarrollo u Obras Públicas en gobiernos locales o centrales.

¿Cómo?

Los participantes adquirirán conocimientos sobre la materia a través de conferencias, observaciones, prácticas y debates. Al final del programa, los participantes deberán presentar un Plan de Acción que plasme los contenidos del curso.

Tenga en cuenta que este programa está actualmente programado para impartirse como formación presencial en Japón. Sin embargo, tenga en cuenta que la modalidad de impartición puede cambiar a online en función de la situación de la pandemia COVID-19.

II. Descripción

1. Título (J-No.): Gestión Urbana para un Desarrollo Urbano Sostenible (B) (No. 202210175J001)

2. Período del curso en JAPÓN

Del 16 de enero 2024 al 6 de febrero 2024

3. Regiones o países objetivo

Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú y Uruguay

4. Organizaciones objetivo / elegibles

Este programa está dirigido a organizaciones gubernamentales, oficinas o departamentos de Planificación Urbana, Planificación de Desarrollo u Obras Públicas, principalmente de gobiernos locales o centrales.

5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes)

8 participantes

6. Idioma a usar en este programa

Español

7. Objetivo del curso

Después de completar el curso con éxito, los participantes serán capaces de elaborar y proponer planes de acción para mejorar el desarrollo urbano estratégico.

8. Meta Global

Implementar en cada organización el Plan de Acción elaborado durante el curso de manera que se genere un mejoramiento en la capacidad de gestión del desarrollo urbano.

9. Productos (resultados) esperados y Contenidos

Este programa consta de los siguientes componentes. A continuación, se proporcionan detalles de cada uno de ellos.

Actualmente, este programa está programado para llevarse a cabo como una capacitación presencial en Japón. Sin embargo, tenga en cuenta que el modo de entrega puede cambiarse a en línea según la situación de la pandemia de COVID-19.

Fase preliminar en el país de origen del participante Las organizaciones candidatas deberán presentar el Job Report (Informe de Trabajo) y el Issue Analysis Sheet (IAS; Ficha de Análisis de Problemas) junto con el formulario de solicitud para la selección en Japón.	
Objetivos	Actividades
IL y IAS	Elaboración y entrega del Job Report y del IAS

Fase central en Japón		
Resultado esperado del módulo	Temas/agenda	Metodología
Ser capaz de explicar casos de Japón sobre planificación urbana sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo urbano socioeconómico sostenible para todos 2. Ejemplos de desarrollo urbano sostenible en la ciudad de Kitakyushu 3. Implementación del plan de desarrollo urbano real a partir del plan maestro 4. Dificultades de planificación e implementación del desarrollo urbano 5. Gestión financiera para el desarrollo urbano sostenible 	Conferencia y visita
Ser capaz de explicar métodos (CPP, IFP, etc.) para el desarrollo urbano sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 6. Recursos financieros y presupuesto para proyectos 7. 7. Recursos financieros del sector privado 8. Alentar la participación del sector privado en el desarrollo urbano 	Conferencia, visita y ejercicio
Ser capaz de analizar y adquirir conocimientos sobre desarrollo urbano sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 9. Planes de desarrollo urbano de Japón y países socios 10. Análisis de dificultades y debate para encontrar soluciones 	Conferencia, visita y debate
Ser capaz de sintetizar y compartir los resultados de los conocimientos adquiridos en el curso	<ol style="list-style-type: none"> 11. Revisión grupal y debate 12. Elaboración del Plan de Acción 	Conferencia, debate y elaboración

Consulte la agenda adjunta (Anexo III). La agenda está sujeta a pequeños cambios.

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes

- (1) Este programa está diseñado principalmente a las organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.
- (2) Este programa se caracteriza por su contenido y esquemas de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y los problemas correspondientes.

2. Requisitos para Candidatos

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos Esenciales

- 1) Funciones actuales: Gestión en el campo de la Planificación Urbana, la Planificación de Desarrollo o las Obras Públicas en gobiernos locales o centrales.
- 2) Cargo: Superior o equivalente al de director de gobiernos centrales o locales.
- 3) Formación académica: Grado universitario o nivel equivalente.
- 4) Idioma: Excelente dominio competente del español, hablado y escrito. Este programa implica la participación activa en debates, lo que requiere un buen dominio del español. Además, es necesario un nivel intermedio del inglés.
- 5) Salud: El candidato debe gozar de buena salud para participar en este programa en Japón. Debido a la naturaleza de este programa y a sus visitas a lugares, no se recomienda las aplicantes embarazadas que presenten su aplicación debido a los riesgos potenciales para la salud y asuntos relacionados con la vida de la madre como del niño.

Para reducir el riesgo de empeoramiento de los síntomas asociados a la infección de las vías respiratorias, declare honestamente en el formulario 4 del impreso de aplicación si padece o ha padecido alguna de las siguientes enfermedades:

- Hipertensión
- Diabetes
- Enfermedad cardiovascular
- Insuficiencia cardíaca
- Enfermedad respiratoria crónica

El participante que venga a Japón haciendo una declaración falsa para el historial médico de la solicitud terminará el programa de capacitación y regresará a casa.

(2) Requisitos Recomendables

- 1) Estar en relación con proyectos de JICA pasados o presentes cuya temática sea la gestión y el desarrollo urbanos.
- 2) Estar familiarizado con el manejo de la computadora, ya que es probable que haya numerosas ocasiones en las que será necesario escribir informes y presentaciones.
- 3) Edad: de 35 a 50 años.
- 4) Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: se alienta a las mujeres a postularse para el programa. JICA se compromete a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, brindando igualdad de oportunidades para todos los solicitantes, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

3. Documentos requeridos para la Solicitud

(1) Formulario de Solicitud: El formulario de solicitud se encuentra disponible en **la oficina de JICA (o la Embajada de Japón)**

* Si tiene alguna dificultad / discapacidad que requiera asistencia, debe especificar las ayudas necesarias en el formulario de solicitud. La información será revisada y utilizada para alojamientos razonables.

(2) Fotocopia de Pasaporte: A presentar con el formulario de solicitud, si se cuenta con el pasaporte que el participante portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, su fotocopia deberá remitirse tan pronto como se obtenga el pasaporte

* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte, y Fecha de expiración.

(3) Job Report (Informe de Trabajo) y IAS (Ficha de Análisis de Problemas):

- Para ser presentado con el formulario de solicitud. El Job Report y el IAS son documentos necesarios para la selección de los solicitantes. **Por favor, escribalos en inglés.**
- Cada participante deberá presentar Job Report en aprox. 10 minutos en una etapa temprana del curso. Los materiales visuales como PowerPoint e imágenes pueden ser útiles para su presentación si los trae. **A diferencia de la presentación del Job Report y del IAS antes de la llegada a Japón, esta presentación se realizará en español, por lo que le rogamos que prepare su presentación de PowerPoint también en español.**

- Cuando utilice PowerPoint, es preferible utilizar letras de más de 24 puntos y no utilizar imágenes en el fondo.
- **El solicitante debe presentar un IAS con la aprobación de su superior y no se acepta un IAS sin la aprobación del superior del solicitante.**
- El propósito del IAS es organizar lógicamente las relaciones entre los desafíos de la organización del solicitante y los contenidos que se cubrirán en el curso de capacitación.
- El IAS se utilizará como una herramienta lógica de proceso de control, para elaborar planes de mejora para los desafíos relacionados con el trabajo del solicitante. El IAS se usará a lo largo de las diferentes fases del programa, desde previo a la llegada del participante a Japón, hasta el final de la capacitación.
- **Se ruega a los participantes aceptados en el curso que traigan el IAS en archivo electrónico cuando vengan a Japón.**

4. Procedimientos de solicitud y selección

(1) Presentación de documentos de solicitud

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada del Japón).**

Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada del Japón) las remitirá **al Centro JICA en Japón** a más tardar el **25 de octubre de 2023.**

(2) Selección

Después de recibir los documentos oficiales a través del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión primaria. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección.

Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados **a más tardar el 20 de noviembre de 2023.**

5. Condiciones para la asistencia

Los participantes de KCCP deberán:

- (1) observar estrictamente el calendario del curso,
- (2) no cambiar el boleto aéreo (la clase de vuelo y el vuelo arreglados por JICA) ni cambiar el lugar de alojamiento por los participantes mismos,
- (3) comprender que no se permite salir de Japón durante el período del curso (para regresar al país de origen, etc.) (excepto para programas de más de un año),
- (4) no traer ni invitar a ningún miembro de la familia (excepto para programas de más de un año),
- (5) respetar tales instrucciones y cumplir con las condiciones estipuladas tanto por el gobierno nominador como por el gobierno japonés con respecto al curso,
- (6) observar las reglas y reglamentos de los socios implementadores del programa para proporcionar el programa o los establecimientos,

- (7) abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado,
- (8) interrumpir el programa, si los participantes violan las leyes japonesas o los reglamentos de JICA, o que cometen una conducta ilegal o inmoral, o sufren enfermedad crítica o lesiones graves y se considera que no podrían continuar el curso. Los participantes serán responsables de pagar cualquier costo por el tratamiento de dichas condiciones de salud excepto por la atención médica estipulada en (3) del "5. Gastos", "IV. Arreglos Administrativos",
- (9) devolver todo o parte del desembolso por KCCP, dependiendo de la gravedad de dicha violación en caso de violación de las leyes y ordenanzas,
- (10) no conducir automóvil ni motocicleta, independientemente de que tenga licencia de conducir internacional,
- (11) observar las reglas y reglamentos en el lugar de alojamiento de los participantes, y
- (12) reembolsar las asignaciones u otros beneficios pagados por JICA en caso de un cambio del plan.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador (Centro JICA en Japón)

(1) **Centro:** JICA Kyushu Center (JICAKYUSHU)

(2) **Oficial del Programa:** Nozomi Kanekatsu (kictp@jica.go.jp)

2. Socio de Implementación

(1) **Nombre:** Kitakyushu International Techno-cooperative Association (KITA)

(2) **URL:** <http://www.kita.or.jp/english/index.html>

3. Viaje a Japón

(1) **Pasaje Aéreo:** En principio, JICA conseguirá un boleto de clase económica para billete de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

(2) **Seguro de Viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo que este Seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón (incluyendo equipaje dañado durante el vuelo de llegada a Japón).

4. Alojamiento en Japón

Básicamente JICA gestionará el siguiente alojamiento de los participantes en Japón:

JICA Kyushu Center (JICA KYUSHU)

Dirección: 2-2-1 Hirano, Yahatahigashi-ku, Kitakyushu-shi, Fukuoka,
805-8505, Japón

TEL +81 93-671-6311 FAX: +81 93-671-0979

(en que '81' es el código de país de Japón, y '93' es el código del área local)

Consulte la guía de instalaciones de JICA Kyushu en:

<https://www.jica.go.jp/kyushu/english/office/index.html>

En caso de que no haya habitación disponible en JICA KYUSHU, JICA gestionará alojamientos alternativos para los participantes.

5. Gastos

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

(1) Asignación para alimentación, gastos de estadía, costo de preparación, y de compras.

(2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes).

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental).

(4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.

Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” del folleto para los participantes titulado “KENSU-IN GUIDE BOOK”, que se distribuirá antes de su partida a Japón.

Enlace a JICA HP (inglés/francés/español/ruso):

https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/index.html

6. Orientación pre-partida

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del curso, y otros asuntos.

Le invitamos a ver los siguientes vídeos introductorios en YouTube:

1. Parte: Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón	
Versión española	https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WIQSDjl
2. Parte: Introducción de los Centros de JICA	
JICA Kyushu	https://www.jica.go.jp/kyushu/english/office/index.html

Si el enlace de estas URL de YouTube ha caducado, acceda a la URL que aparece a continuación y busque la información necesaria a partir de la palabra clave:

<https://www.youtube.com/user/JICAChannel02>

Cabe la posibilidad de que JICA requiera que asistan a video conferencias previas a la partida en la Oficina de JICA en el país del participante.

V. Otra Información

1. Informes y presentación:

(1) *Job Report (Anexo I)* y *IAS (Anexo II)*

Todos los candidatos deberán presentar *Job Report* y *IAS* en inglés correspondiente a las instrucciones. Cada participante tendrá aproximada 10 minutos para presentar su *Job Report* y *IAS* en español al principio del curso de capacitación con el objeto de compartir su conocimiento y experiencia con otros participantes e instructores. Pueden utilizar PowerPoint y fotografías como materiales visuales para su presentación si lo desean.

Por favor escriban *Job Report* y *IAS* en inglés al momento de la solicitud.

Si se le acepta en este programa, se le pedirá que nos envíe la presentación de PowerPoint por correo electrónico con antelación. Se recomienda utilizar un tamaño de letra superior a 24 puntos con un estilo sencillo. La presentación debe tener una extensión aproximada de 4 a 6 páginas.

(2) Informe del Plan de Acción

Los participantes deberán elaborar un Plan de Acción al final del curso para expresar sus ideas y planes a poner en práctica luego del regreso a su país que refleje los conocimientos y métodos adquiridos durante la capacitación. Cada persona tendrá 10 minutos para la presentación. Asimismo, los participantes deberán tener el *IAS* preparada antes del final del curso y presentarla junto con el Plan de Acción.

2. Observaciones

El programa de JICA se implementa con el propósito de desarrollar recursos humanos para promover el desarrollo de los países, por lo tanto, no es para el enriquecimiento de particulares ni empresas privadas. Los datos relativos a secretos comerciales y técnicas patentadas permanecerán confidenciales e inaccesibles durante el curso de capacitación.

Anexo I

Urban Management for Sustainable Urban Development (B)
(JFY 2023)
Job Report

Name: _____

Country: _____

Organization and present post: _____

E-mail: _____

FAX: _____

Remarks 1: The Report should be typewritten in English (12-point font, appropriately spaced, A4 size paper) and total pages of the report should be limited to 3 pages (not including organization chart).

Remarks 2: Please do not forget to include the issue analysis sheet (Annex II) in your application/presentation.

Remarks 3: Each participant is required to give a presentation of up to around 10 minutes based on this Job Report and Issue Analysis Sheet (IAS). Regarding the IAS, kindly make a presentation in detail so that all training staff will understand how you are facing challenges and why you attend this training course.

Remarks 4: It is also requested that you prepare a PowerPoint for the presentation. When you use PowerPoint, it is preferable to use a font size larger than 24 points and not to use images on the background.

Remarks 5: Please itemize your answer and make them specific.

1. Organization and main tasks (up to 1 page)

(1) Description of the organization

Name of organization:

Number of staff:

Main task of the organization:

Your task in the organization:

(2) Organization chart

Please draw a chart of your organization including the department (section) names with the number of staff members in it and mark where you are positioned. (The chart should be attached and not be counted in this page limit.)

(3) Description of your assignments to the training

2. Existing challenges in your section (up to 1 page)

(1) Challenges you are facing in your section (Please describe concrete details)

(2) Countermeasures for these challenges

(3) Obstacles in the process of solving these challenges

3. Expectations for the training course (up to 1 page)

(1) Most interesting subjects or topics in this training course and reasons why.

(2) How do you expect to apply skills and knowledge according to the listed items in Curriculum after you return to your home country?

(3) Other expectations you may have for this course, if any.

(Basically, this training program is fixed and cannot be changed upon your request.)

Directrices sobre el IAS (Ficha de Análisis de Problemas)
Issue Analysis Sheet (IAS)

1. ¿Qué es el IAS?

- (1) El *IAS* es una herramienta para organizar de forma lógica las relaciones entre los problemas y los contenidos del programa de capacitación en Japón.
- (2) El *IAS* ayudará al candidato a clarificar los desafíos que querrá tratar con el resultado esperado de cada módulo y a elaborar soluciones para los mismos.
- (3) Esta ficha debe utilizarse como hoja de control lógico del proceso a fin de identificar planes de mejoramiento para los problemas. Se irá llenando por fases entre el momento anterior a la llegada del participante a Japón y la finalización del curso de capacitación.
- (4) Además, servirá para que el guía y los instructores del curso comprendan los problemas que enfrenta cada participante y puedan proporcionarle consejos técnicos, referencias útiles y soluciones durante el programa de capacitación en Japón.

2. ¿Cómo se llena el IAS?

- (1) Describa el/los problema/s que enfrenta usted en la columna **“A: Issues that you confront” (Problema/s que enfrenta en su trabajo) en inglés.**

Utilice una fila para cada problema; en caso necesario, añada más filas.

Deberá describir los retos a los que se enfrenta en su sección también en el Informe de Trabajo. Entre ellos, en la columna A, describa sólo los problemas que espera resolver utilizando la información y los conocimientos que se imparten en este curso de formación. Prepare las filas separadas para cada problema; si es necesario, añada nuevas filas.

- (2) En la columna **“B: Actions that you are taking” (Medidas que está tomando usted)**, describa los pasos que está dando usted/su organización para resolver los problemas mencionados en la **columna A.**

Esta información es muy importante para implementar el curso de capacitación así como para elaborar el Plan de Acción como fruto final del programa.

- (3) No es necesario llenar las siguientes columnas: **“I: Task or information that I need”** (Tarea o información que necesito); **“II: Useful information that I obtained/found”** (Información útil que he obtenido/encontrado); y **“III: Lecturer”** (Instructor). Estas columnas se llenarán durante el curso.
- (4) La **columna I** deberá explicarse y llenarse durante la materia **“Solución de problemas con IAS”**, que se implementará en una fase temprana del curso de capacitación.
- (5) Las **columnas II y III** se llenarán durante el curso. Cada participante deberá presentar el IAS completa en la materia **“Presentación de plan de acción”**.

Anexo II

Issue Analysis Sheet (IAS) (Ficha de Análisis de Problemas)

Country: _____ Name _____

No.	【A】 * Issues that you confront	【B】 Actions that you are taking	
1			
	【 I 】 Task or information that I need	【 II 】 Useful information that I obtained /found	【 III 】 Lecturer

No.	【A】 * Issues that you confront	【B】 Actions that you are taking	
2			
	【 I 】 Task or information that I need	【 II 】 Useful information that I obtained /found	【 III 】 Lecturer

No.	【A】 * Issues that you confront	【B】 Actions that you are taking	
3			
	【 I 】 Task or information that I need	【 II 】 Useful information that I obtained /found	【 III 】 Lecturer

【 I 】 , 【 II 】 , 【 III 】 These columns will be filled during the training course.

***You shall describe challenges you are facing in your section also in the Job Report. Among them, in column A, please describe only those issues you expect to solve utilizing information and knowledge being delivered in this training course.**

Anexo III **Horario tentativo del programa (sujeto a cambios)**

Día y Fecha	Programa
16-Ene-2024	Llegada a Japón
17-Ene-2024	Sesión informativa JICA Briefing y Orientación
18-Ene-2024	Orientación general
19-Ene-2024	Presentación del Job Report Introducción a la ciudad sostenible
20-Ene-2024	
21-Ene-2024	
22-Ene-2024	Gran diseño de área urbana y proyectos Proyecto de redesarrollo de Higashida a través de la participación del sector privado
23-Ene-2024	Medidas para construir una Ciudad Sostenible Resolución de problemas con Issue Analysis Sheet (IAS)
24-Ene-2024	Introducción a la planificación urbana Ejemplo de los proyectos implementados en una área de re-desarrollo económico (Mojiko Retro)
25-Ene-2024	Casos reales y prácticas en los campos del transporte y la sociedad Caso de estudio 1 - Políticas de transporte
26-Ene-2024	Proyectos de desarrollo del Río Murasaki / Visita al proyecto del Río Murasaki Educación para el Desarrollo Sostenible / Visita a las calles comerciales de Uomachi
27-Ene-2024	
28-Ene-2024	
29-Ene-2024	Ejemplos de proyectos ambientales de Kitakyushu Proyecto del Eco-Town de Kitakyushu
30-Ene-2024	Ejemplos de Proyectos de JICA en Planificación y Gestión Urbana Caso de estudio 2 - Cómo hacer frente a los ciudadanos
31-Ene-2024	Desarrollo Comunitario Sostenible con Participación Ciudadana Transporte y desarrollo urbano por Nishitetsu
1-Feb-2024	Desarrollo de plan de acción
2-Feb-2024	Desarrollo de plan de acción
3-Feb-2024	
4-Feb-2024	
5-Feb-2024	Reunión de evaluación Presentación de plan de acción
6-Feb-2024	Salida de Japón

Para su referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

La cooperación técnica es una cooperación de persona a persona que ayuda a los países socios a mejorar sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo con sus propios esfuerzos. En lugar de aplicar la tecnología japonesa per se a los países socios, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que se adaptan mejor a sus necesidades por trabajar estrechamente con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran factores como las características regionales, antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia multinivel que también involucra el fortalecimiento organizacional, formulación de políticas y desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero mediante el envío de expertos y voluntarios a los países socios en varios sectores de desarrollo; el otro es la cooperación doméstica por invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. El último método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos, anteriormente llamado el Programa de Capacitación, y es uno de los programas básicos que se llevan a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países socios y con la cooperación de socios nacionales, el Programa de Co-Creación de Conocimientos proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas de problemas para el desarrollo en países participantes.

El Programa de Co-Creación de Conocimiento (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado durante mucho tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Cerca de 400 cursos preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo comunitario, incorporación de la perspectiva de género y protección del medio ambiente. Una variedad de programas se viene customizando para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, tales como organizaciones de formulación de políticas, organizaciones de prestación de servicios, así como instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a un determinado grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón, como el primer país no occidental en convertirse en un país desarrollado, construyó un país libre, pacífico, próspero y democrático conservando su tradición. Japón será uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países socios en su propio desarrollo.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayoría del know-how que ha permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy ha emanado de un proceso de adopción y adaptación, y por supuesto, ha sido acompañada de innumerables fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación progresiva de Japón y la aplicación de sistemas, métodos y tecnologías del Occidente de una manera que se adapta a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un depósito de conocimientos que no se encuentra en ningún otro lugar, desde sistemas únicos de organización, administración y gestión de personales hasta sistemas sociales, tales como el enfoque de mejoramiento de los medios de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar tales experiencias a otros países donde las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proporcionar ideas y pistas útiles para diseñar medidas para resolver problemas.

Por lo tanto, JICA quisiera invitar a cuantos líderes de los países socios como sea posible a venir a visitarnos, a relacionarse con los japoneses y presenciar las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a lograr sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

JICA Kyushu Center (JICA Kyushu)